



WISCONSIN DEPARTMENT OF CORRECTIONS

Governor Tony Evers / Secretary Kevin A. Carr

Institución Correccional de Fox Lake

MEMORANDO

FECHA: Agosto 20, 2021

PARA: Amigos y familia de personas bajo nuestro cuidado

DE: Sub-Director Bradley Mlodzik

ASUNTO: Expansión de visitas en persona y por Zoom – Efectivo el domingo 29 de Agosto de 2021

A partir del domingo 29 de agosto, FLCI aumentará la duración de todas las visitas en persona y por video a 90 minutos. Los horarios de visita actualizados son los siguientes:

Visitas en Persona			
Lunes a Viernes		Fines de Semana y Días Festivos	
Cabinas 1-7	Cabinas 8-14	Cabinas 1-7	Cabinas 8-14
2:30pm-4:00pm	2:45pm-4:15pm	8:15am-9:45am	8:30am-10:00am
4:30pm-6:00pm	4:45pm-6:15pm	10:00am-11:30am	10:15am-11:45am
6:30pm-8:00pm	6:45pm-8:15pm	11:45am-1:15pm	12:00pm-1:30pm
		1:30pm-3:00pm	1:45pm-3:15pm

Visitas por Video Zoom	
Lunes a Viernes	Fines de Semana y Días Festivos
3:00pm-4:30pm	8:45am-10:15am
4:45pm-6:15pm	10:30am-12:00pm
6:45pm-8:15pm	12:15pm-1:45pm
	2:00pm-3:30pm

Para programar una visita, por favor continúe presentando sus solicitudes por e-mail al:

DOCDAILCIVisits@wisconsin.gov

Por favor asegúrese que su solicitud claramente diga si su visita es **EN PERSONA o VISITA POR VIDEO**. También necesita proporcionar el nombre y # DOC de la persona quien desea visitar, y la hora y fecha que esta solicitando.

Si no tiene acceso al correo electrónico, puede comunicarse con la institución al **920-928-7004** y dejar un mensaje en el buzón de solicitudes de visitas. Pr favor incluya toda la información solicitada anteriormente, así como su nombre y número de contacto.

Por favor consulte la siguiente página para obtener información importante sobre las visitas durante la emergencia de salud pública de COVID-19.

Información General:

- El horario de visita para la población en general sigue siendo de 2:30 a 8:45 p.m., de lunes a viernes; 8:00 a.m. a 4:00 p.m., los fines de semana/días festivos. Las personas bajo nuestro cuidado que actualmente se encuentran bajo el estado de Vivienda Restringida pueden tener un horario más limitado, consulte con el personal de programación.
- Hay un límite máximo de 3 visitantes aprobados por visita. Este total incluye adultos, menores de edad y bebés.
- Las visitas deben programarse con al menos dos días laborales de anticipación (excluye fines de semana y días festivos) y no más de 14 días de anticipación.
- Los visitantes solo pueden programar una visita por correo electrónico/solicitud por teléfono. Tenga paciencia ya que las solicitudes duplicadas retrasarán el tiempo para responder.

Información Adicional para Visitas en Persona:

- A todos los visitantes que ingresen a la institución se les tomará la temperatura por parte del personal y se les examinará la presencia de síntomas de COVID siguiendo las pautas del DOC. Se anima a los visitantes a llegar hasta 30 minutos antes del inicio de su visita para garantizar que haya tiempo adecuado para el procesamiento.
- De acuerdo con las pautas del DOC, todas las personas bajo nuestro cuidado y los visitantes de dos años o más deben usar una mascarilla durante la visita. Las polainas, las máscaras faciales ventiladas y los protectores faciales no son formas aceptables de cubiertas para la cara.
- No se permite compartir alimentos o bebidas entre visitantes y personas bajo nuestro cuidado.
- Se permiten abrazos breves al principio y al final de cada visita; No se permiten besos. No se permite sostenerse de la mano ni sentarse en el regazo.
- Las sillas y mesas se han colocado estratégicamente para maximizar la capacidad y al mismo tiempo seguir los requisitos de distanciamiento social; por favor no mueva las sillas y mesas.
- Todas las sillas, mesas y superficies que se pueden tocar se desinfectarán entre visitas.
- La conversación durante las visitas debe mantenerse en un tono de voz normal para no molestar a los demás.
- No obedecer con las reglas de visita puede resultar en la finalización de la visita y la suspensión de visitas futuras.

Gracias con anticipación por seguir las pautas que están vigentes. La expansión de las visitas en persona depende de la cooperación de todos para seguir estas pautas.